



**SESIÓN DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO
27 DE ABRIL DEL 2023**

Regidora Sara Mosqueda Torres, Presidente de la Comisión -----

Bueno vamos a dar inicio muy buenos días o ya tardes ¿Verdad? Ya tardes, Regidoras y Sindico Regidor integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, Licenciado Rigoberto Flores Parra, Comisario de Seguridad Ciudadana, Martin Ruiz Castro encargado Subdirección de Tránsito, todos del Municipio del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, medios de comunicación y asistentes; sean todos ustedes bienvenidos -----

Con Fundamento en los artículos 27 y 49 fracción I y II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 47 fracción XVII, artículos 66, 69, 72 Y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las catorce horas con once minutos del día jueves 27 (veintisiete) de abril del 2023. Aquí en este salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco damos por iniciada la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, para éste efecto me permito tomar la correspondiente lista de asistencia, de sus integrantes, Maestro Juan Carlos Hernández Salazar

Maestro Juan Carlos Hernández Salazar: Presente

Lic. Sara Mosqueda Torres: Licenciada María Guadalupe Guerrero Carvajal

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal: Presente

Lic. Sara Mosqueda Torres: Ingeniera Eva Griselda González Castellanos

Ing. Eva Griselda González Castellanos: Presente

Lic. Sara Mosqueda Torres: y la de la voz licenciada Sara Mosqueda Torres presente, en virtud de que se encuentran cuatro regidores de los cuatro Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, se declara la existencia de Quórum Legal para la celebración de esta Sesión Ordinaria; por tal motivo y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco los trabajos y acuerdos que tendrán validez legal para los efectos





correspondientes, para regir a esta sesión pongo a su consideración a ustedes compañeras y Sindico Regidor el siguiente orden del día:

Primer punto. – Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

Segundo punto..-Aprobación del Orden del día.

Tercer punto. – Aprobación del Acta de fecha 29 veintinueve de marzo del año 2023, de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.

Cuarto punto: .- Segunda Etapa del Proyecto denominado “Me Cuido y Cuido a los Demás Respetando los Señalamientos de Vialidad” con la finalidad de fomentar una cultura vial en los diferentes ámbitos estructurales de la Sociedad.

Quinto punto..- Asuntos Generales.

Sexto punto..- Cierre de la Sesión, está a su consideración compañeras Regidoras y Sindico Regidor el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentarios u observaciones al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación, solicito a ustedes en votación económica integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, quienes estén a favor, levantar la mano, en contra, abstenciones, votos a favor cuatro, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría simple el correspondiente orden del día. Se toma por abordados los puntos primero y segundo del orden del día, que son:

1.- Lista de Asistencia, Declaración del Quórum Legal y

2.- La aprobación del orden del día. Que con ello pasamos al

3.- Tercer punto, que consiste en la Lectura y Aprobación del Acta de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito de fecha 29 veintinueve de marzo del año 2023, la cual se les envió con anticipación por lo que propongo a ustedes compañeras Regidoras y compañero Sindico Regidor la omisión de la lectura de la misma para lo cual, pregunto a los integrantes de esta Comisión de Seguridad Pública y Tránsito si están a favor de omitir la lectura de dicha acta, levantar la mano, en contra y abstenciones, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba (por mayoría simple) la omisión de la lectura del Acta de fecha 29 veintinueve de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, con base a lo anterior me permito preguntar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta con fecha 29 veintinueve de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, tengan a bien manifestarlo, levantando su mano, en contra y abstenciones, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba (por mayoría simple) el Acta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, de fecha 29 veintinueve de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, pasando al cuarto punto del orden del día y como presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, relativo a la Segunda Etapa del Proyecto denominado “Me Cuido y Cuido a los Demás Respetando los Señalamientos de Vialidad” con la finalidad de fomentar una cultura vial en los diferentes ámbitos estructurales de la Sociedad. Hago de su conocimiento compañeros Regidores que la primera Etapa del Programa “Me cuido y cuido a los Demás Respetando los Señalamientos de Vialidad” que se aplicó en escuelas primarias de



nuestro municipio culminara el día 15 de Junio del presente año como sede en la escuela primaria "Progreso" que se ubicada en la colonia Paso Ancho de nuestro municipio, teniendo hasta el momento un resultado exitoso de veinte escuelas visitadas y dos mil seiscientos un alumnos, cuyo principal objetivo siempre asido la concientización de respetar todo aquel señalamiento vial que permita el libre tránsito hacia un mejor caminar y sendero de cada individuo. A continuación, mediante la presentación hago de su conocimiento en lo que consiste la segunda etapa, pero les vamos a pasar una pequeña presentación de todo lo que fue, no de todo lo que fue de los puntos más importantes de la primera etapa, aquí fuimos los que iniciamos con esta campaña y estos son los tres elementos de policía vial que participan activamente en la campaña de vialidad, aquí se hace uso didáctico del material en este caso es el cuadernillo para colorear, así como el semáforo peatonal y el vehículo el cual se muestra en forma desordenada a los niños y los niños acomodan las partes que las conforman en el lugar que les corresponde y este juego lo llamamos semáforos locos, el cuadernillo para colorear sirve como medio de comunicación al momento que los niños lo comparten en casa con su familia y dando estas pláticas pasamos a un segundo nivel que ya es la secundaria y con el propósito de concientizar a la niñez de Puerto Vallarta y a los diferentes sectores de la población sobre la importancia de conocer el significado de los señalamientos viales el respeto y el acatamiento de las normas de tránsito, este proyecto está diseñado también para el público en general, ya que el conocimiento de los señalamientos viales va de la mano de la vida pública y forma parte de la vida cotidiana en todos los ciudadanos y la segunda etapa de nuestro programa consiste en realizar visitas con los responsables de las empresas de la iniciativa privada para concientizarlos con el tema de los señalamientos de vialidad y con ello agendar fechas para que en su momento los elementos de vialidad le den pláticas al personal responsable del parque vehicular de sus empresas sobre las normas de tránsito que con lleva el incumplimiento de las mismas, lo que se va requerir el apoyo de dos elementos de tránsito para trabajar con el personal responsable de las empresas que utilizan el parque vehicular, los participantes serían los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, dos oficiales de tránsito municipal y la iniciativa privada, hago énfasis en que estas acciones se encuentran contempladas dentro de los objetivos a desarrollar en el plan de trabajo de esta Comisión que dignamente representamos y que se encuentran como parte de nuestras funciones a velar y desarrollar en los propios ordenamientos legales estipulados en los artículos 74 del Reglamento General de la Ley de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco y el artículo 63 fracción I, de la Ley de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco, que menciona acerca de las atribuciones de la policía vial municipal en cuanto a orientar, participar y colaborar con la población en general tendiente a la prevención tanto de siniestros de tránsito como de infracciones a las normas de tránsito, con el objetivo que la comunidad Vallartense se vea beneficiada con este trabajo de concientización de Seguridad Vial, esta es la nueva etapa que vamos a iniciar queremos hacérselos saber también a ustedes, compañeros,





compañeras Regidoras y Sindico Regidor alguno de Ustedes tiene algún comentario u observación, cuando vamos a visitar a las empresas usted comenta, a ok, lo que pasa que todavía nos faltan cuatro escuelas por visitar y les aremos llegar a ustedes todo lo que es el cronograma y lo que vamos hacer para visita en cada una, ¿alguien más?, ok, pasando la voz al Comisario ¿si están de acuerdo? Para que también nos de alguna palabra sobre este tema.

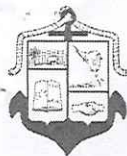
Lic. Rigoberto Flores Parra: Buenas tardes a todos Regidores, sindico con su permiso, nada más externar todo el apoyo y todas las facilidades para llevar acabo dicho programa y la continuidad del mismo y nada más hay como duda Regidora también a qué tipo de empresa es la que está pensado a la cual se está llevar el tipo del desarrollo

Lic. Sara Mosqueda Torres: Si, no quisimos poner marcas ahí, porque ya no dar comerciales, pero vendrían siendo todas las que utilizan el parque vehicular por decir en este caso, las gaseosas, los panes que reparten, las cajitas con una masa adentro entonces a todo eso se estarían, enfocado, ¿Quedo claro? Si ¿Algo más?

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal: Digo aprovechando que lo tenemos aquí, bienvenido, fíjese que me toco platicar con algunos compañeros de los medios de comunicación me dicen que hay una situación por ahí en cuanto a que no estamos siendo abiertos a proporcionar información sobre todo y ahora que lo menciona la Regidora respecto al tema de semáforos por ahí se solicitó una entrevista yo creo que si lo debe recordar usted y que nuestra Subdirectora de Tránsito no está accediendo a dar información, a dar entrevistas y bueno creo que es importante que seamos transparentes y que informemos a la ciudadanía, es parte del trabajo que se realiza, creo que la dirección y lo vi yo en la última estadística de INEGI que nos fue bien, digo felicidades a la corporación y a usted también por ese trabajo nada más que no se vea, más bien ser abiertos en el tema de comunicación y también difundir lo que se hace bien por supuesto gracias.

Lic. Rigoberto Flores Parra: Si al respecto ahí, este pues ya ve tema prensa, justamente la subdirectora la Doctora Diana justamente esta semana pidió su semana de vacaciones por eso que no esta no es que no haya querido dar su entrevista, se coincidió que esa persona que solicito una entrevista con ella la solicito para esta semana y ella desde el lunes esta ausentada de su trabajo ahorita por eso está a cargo el Comandante en turno pero se manejó de esa manera pero estamos a puertas abiertas y como siempre lo he manifestado, cualquier información y de todo eso de antemano le adelanto esa información ya la habían solicitado por medio de transparencia, entonces tema mediático ahí nada más, yo así lo veo

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal: Digo lo que se hace bien difundirlo y se abiertos para que no se prestan a.



Lic. Rigoberto Flores Parra: Si eso fue literal, sí.

Lic. Sara Mosqueda Torres: ¿Algo más? Ahora sedo el uso de la voz a Martin Ruiz Castro encargado de la Subdirección de Tránsito y también para que nos siga apoyando con los elementos que ya tenemos ahí y ya estemos trabajando, ya hemos tenido pláticas para lo nuevo que viene para esta nueva etapa, así que pues adelante.

C. Martin Ruiz Castro: Gracias Regidora, como dice mi Comisario todo el apoyo para sacar adelante este proyecto y únicamente proponer en la medida de lo posible aumentar el recurso humano, tener más personal que se vaya capacitando, que los que ya tenemos ahorita nos sirvan como multiplicadores para abarcar más con la misma calidad y para que los que están ahorita rindiendo no se nos vayan agotar o se le haga tedioso si no que pueda ser rotativo con el mismo personal para poder atajar contratiempos como en el pasado que no estén a la mano unos y tengamos más personal.

Lic. Sara Mosqueda Torres: Ok gracias, muchísimas gracias les agradezco y si vamos a ver que se capaciten más, para a lo mejor así podemos llegar a más empresas en el mismo tiempo que tenemos planeado también ¿Verdad?.

C. Martin Ruiz Castro: Si, igual si puede ser de, también apoyarnos con el personal operativo aquí con mi Comisario a un lado para que compartan tanto personal de movilidad como personal operativo y sea diverso.

Lic. Sara Mosqueda Torres: Ok, lo tomamos en cuenta, pues muchas gracias compañeras Regidoras y Regidor Sindico de esta honorable Comisión que dignamente representamos por sus valiosas aportaciones, mismas que serán tomadas en cuenta para el beneficio de esta Comisión que dignamente representamos. Pasando al Quinto Punto de Asuntos generales: Si alguno de ustedes compañeras Regidoras y compañero Sindico Regidor, adelante.

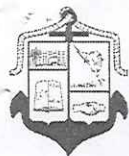
Maestro Juan Carlos Hernández Salazar: Gracias muy amable, aprovechando aquí la presencia del Comisario y antes para entrar en tema, ¿Se escucha esta cosa? Si, en la anterior sesión que tuvimos de la comisión suya Comisión Edilicia de Seguridad Publica de fecha veintinueve de marzo por ahí se hacía mención de algo a lo que voy a exhortar al Comisario, dentro del, vaya, dentro de la ponencia Usted comentaba lo siguiente; “seguimos trabajando en coordinación con el Director de Seguridad Ciudadana, con el de Transito en este momento no es el tema y el Subdirector de Seguridad Turística, el de la Academia también”, pero lo que sigue importante es lo que voy a puntualizar ahorita, “seguimos trabajando para coordinarnos en lo que son los trabajos, la encargada en Prevención del Delito, encargada de Proximidad Social para dar un servicio de calidad a los Vallartenses”,





esa pequeña frase de nadie es desconocido en el chat de Directores lo que paso ayer en el elevador de la UMA, los que tuvieron tiempo de leerlos creo que sus actividades son bastantes, vaya no es que el Síndico se la pase en la Isla de compras pero quede atorado en un elevador de la UMA por cincuenta y cinco minutos, quedo la Juez Tercero de lo civil que es coordinadora de los Jueces Civiles además no es anda más la Juez quedaron dos personas que tienen el mismo valor que cualquiera de nosotros era uno de mis abogados y era otra litigante fue fascinante Eva porque el elevador bajaba sótano como en las películas de terror quinto piso, bajaba y subía, cincuenta y cinco minutos sin parar se iba la luz, volvía la luz, entonces los nervios de la Juez Tercero de Yadira Saracco se empezaron a poner más aprueba pues, en mi caso es la primera vez que quedó atrapado en uno y alguien tenía que simular ser el tranquilo ¿Verdad? Este pero la Juez literalmente agarraba a mi abogado franco como buscando un apoyo moral que más, hubo momentos en los que quedamos atorados en el primer piso y ahí quedamos atorados por cuarenta minutos, treinta, atrás estaba mi abogado de testigo, por eso conteste sarcásticamente al Comandante y Protección Civil hace rato en el chat porque se preocupó porque alguien de jurídico no se bajó a la hora del simulacro y yo le puse que bueno que te preocupes por esos temas, pero ayer el elevador estuvo parado por cincuenta y cinco minutos y eso no fue un simulacro fue una situación real, Yadira nos exhorta a lo siguiente a la seguridad dentro del edificio, hace unos días en su Juzgado Tercero entro una persona con una pistola exacto, no entro con la pistola haciéndole así, entro con la pistola como que la trae en la cartera a una diligencia si alguien me pregunta ¿Cómo sucesito este evento? Mi abogado le consta íbamos entrar por el sótano, una persona sumamente alterada adentro dijo, ¿cuantos Andrés? no más de seis, el elevador dice no más de ocho, adentro ya iba la Juez Saracco, la abogada entonces se me hizo fácil a mi entrar y a mi abogado y el señor cinco, mi abogado dijo Lic. Yo me voy caminando, el señor agarra la puerta y la avienta con muchísima fuerza la puerta del elevador y se sale, creemos que eso provocó la descompensación del elevador porque reboto la puerta y se vuelve, a que voy con esta historia que a la UMA en cualquier parte de una institución así es, los ciudadanos a veces entramos cuando vamos en calidad de ciudadanos pues no siempre vamos a recibir buenas noticias vamos hacer un pago de predial, vamos enfrentar un requerimiento bien justificado, hay quien va a una audiencia de divorcio en la que se siente vulnerado, no sabemos que le paso a este hombre pero esto le puede pasar a cualquier persona y Saracco cuando nos logran sacar así como en las películas uno por uno decía Síndico se lo digo de verdad necesito que exhorto a Seguridad Pública a que nos tenga por lo menos a un elemento en el edificio o dos, porque nada más una persona sabia como abrir el elevador en el Ayuntamiento decía ella y estoy encerrada con el Síndico ¿Qué le pasaría de un ciudadano común? El Director de SEAPAL





puntualizo algo más grave, que le pase esto a otra persona que no forme parte de la administración, ¿cómo les va ir con alguna denuncia de responsabilidad objetiva? digo para ser realistas nosotros pues consientes, es un elevador, es la UMA, yo iba a la junta de lo de Profepa de hecho, salí, llegue y me quede, la licenciada tuvo que quitarse los tacones, porque hubo un momento que el elevador empezó hacer esto como en las turbulencias de los aviones entonces asumíamos que íbamos a caer dije bueno va ser la caída de tres metros entonces por favor quítese los tacones le dije yo porque un madrazo de tres metros pues si duele, esto paso ayer cincuenta y cinco minutos contados, nada más lo exhorto yo sé que no son técnicos en elevadores pero algo más de Seguridad porque eso hombre iba altamente alterado y cada persona que va tal vez trae las emociones desbordadas es cuanto para.

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal: Pero aprovechando también Sindico y lo puntualiza muy bien una cosa es el tema de seguridad que me parece muy importante sobre todo arriba en los juzgados, a nosotros lo diré por mí, me pareció muy delicado que tomaran la decisión por ejemplo de cambiar la oficina del Instituto de la Mujer a un lado de los juzgados, donde llegan los maridos, exmaridos enojados a pelear temas de custodia donde nos ponen en riesgo a las mujeres, donde no hay un guardia de Seguridad Publica que este revisando, es complicado porque los accesos son abiertos, que puedan estar revisando a las personas que ingresan en la UMA siempre ha habido seguridad en los edificios de gobierno, no sé si a hoy en la UMA no hay y otra cosa puntualizando que además del tema de Seguridad, también está el tema de mantenimiento y lo tenemos aquí enfrente el elevador para discapacidad que no ha funcionado y que el día que funciona a generado accidentes, también tengamos en cuenta eso sigue cerrado sin utilizarse y nos ha generado también accidentes ya, entonces digo si se van a revisar por conducto suyo Sindico como bien lo dice usted desgraciadamente le paso a Usted le paso a alguien muy querida para mí la juez, no sabía pero un ciudadano cualquiera digo nos demanda o lo que sea y a la mejor a usted cincuenta y cinco minutos y le pusieron atención y si no escapabas que ahí se queda.

Lic. Rigoberto Flores Parra: Al respecto efectivamente tenemos ahí elementos en el edificio de la UMA desde el sótano, ahora sí que en la entrada principal, porque hay dos accesos donde está un kiosquito ahí y hay dos más en tesorería y otro al final, hay coordinación con el Poder Judicial de hecho se los comento el lunes tuvimos la reunión Regional de Seguridad fue en Cabo Corrientes y precisamente en representación del Presidente del Tribunal fue la licenciada Sara Yadira al respecto hemos tenido reuniones con las barras de abogados también donde han solicitado, ellos traen un proyecto pero pues el edificio por la situación que esta, si se fijan hay un Juzgado Civil abajo los demás están arriba, si se fija ellos traen un proyecto de hacerlo en





un solo lugar, poner arcos de Seguridad para el tema de objetos prohibidos y en lo económico cada vez que hay diligencias que ellos suponen o presumen que se van a poner un poco ahora sí que delicadas nos piden el apoyo los cuatro o los cinco jueces saben quién es el encargado de UMA en cuanto a Seguridad Publica se contacta con él y se les apoya en la audiencia cuando ellos lo solicitan más sin embargo no tenemos ninguno ahorita fijo afuera pero si está contemplado ese tema.

Maestro Juan Carlos Hernández Salazar: Recuerda usted que alguna vez el Juez Hidalgo un Juez muy respetado aquí en la ciudad que dejo una muy buena impresión en el Juzgado Segundo yo le hable a Usted de hecho para pedirle el auxilio de un elemento de Seguridad porque estaba un ciudadano dentro visiblemente alterado son situaciones que suceden, Usted lo atendió de manera inmediata muchísimas gracias, pero bueno nada más puntualizo las palabras de la juez ¿Si estuvo en esa mesa de trabajo? tal vez ayer deberás con los nervios Usted la hubiera visto, yo conozco a Yadira y como Juez es una mujer muy entera, es una mujer que exuda carácter firme, pero pues la vida de repente nos hace replantear las cosas y yo la vi bastante nerviosa.

Lic. Rigoberto Flores Parra: Este aunado eso también existe el apoyo no nada más en el edificio UMA externamente cuando van hacer las diligencias hállese de cualquier también se les presta ahí el apoyo a los secretarios que en este caso son los que van a ejecutar.

Maestro Juan Carlos Hernández Salazar: Yo era litigante gracias me toco hacer solicitudes y siempre conté con ello cuestión si Usted tuvo la oportunidad de en esta mesa gracias, hablar con la licenciada Yadira recordarle que si hay elementos que no se sienta tan intranquila tal vez se alteró cuando vio a esta persona con pistola en su recinto y se bloqueó que eso nos puede pasar pues de repente ¿Verdad? Pero el punto es que esa fue la situación que ahora digo divertida pero no, no fue divertida el estar subiendo y bajando el elevador de planta baja, del sótano al quinto piso no sabías y encerrados y sin luz no sabías que seguía, es cuanto señor.

Lic. Sara Mosqueda Torres: Bueno Comisario también solicitarle, si hemos visto bastantes elementos ahí en la UMA, pero si le pediría el apoyo para que estuvieran más al pendiente o estuvieran más activos en los recorridos y nada más solicitarle ese apoyo porque los hemos visto y están en la oficina, pero ve que uno está en tesorería ese no se puede salir por cuestiones x pero si los demás, que estén en un lugar pero que estén haciendo el recorrido en todo el edificio y ¿Alguien más? pues, nuevamente compañeros gracias por sus aportaciones y cometarios en beneficio de esta Comisión que presidimos mismos que





**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

Sala de Regidores

serán tomados en cuenta y pasando al Sexto punto del cierre de la Sesión; siendo las catorce horas con cuarenta minutos doy por terminada esta Sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, muchísimas gracias a todos por su asistencia y participación y muchísimas gracias por el llamado.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta a 27 de junio del año 2023.

LIC. SARA MOSQUEDA TORRES

Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito.

MAESTRO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito.



322 223 2500



Independencia #123, Col. Centro



www.puertovallarta.gob.mx